

MERCOSUR/PM/PLENO CITREAPP-CDRSOTVSMAT/ ACTA/01/2010/ DI 12/2010

INFORME

Al Plenario:

Vuestras Comisiones de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca y de Desarrollo Regional Sustentable, Ordenamiento Territorial, Vivienda, Salud, Medio Ambiente y Turismo, reunidas en pleno de Comisiones, elevan al Plenario, **aconsejando su archivo**, la **Propuesta de Disposición**, presentada por el parlamentario Ricardo Canese por la cual el Parlamento del MERCOSUR, dispone crear una Comisión Especial de Trabajo para estudiar la conservación de los pastizales naturales del MERCOSUR. (12/2010/DI/SO XXIII -- MEP/31/2010).

En consideración a la importancia de la temática referida, las Comisiones resolvieron dar tratamiento al mismo en el grupo de trabajo sobre **"Ecosistema, biodiversidad y recursos naturales"**, creado a esos efectos en el ámbito del Pleno de las referidas Comisiones.

En virtud de las consideraciones precedentemente expuestas y los fundamentos que el Miembro Informante Parlamentario....(*)..... expondrá en Sala, ambas Comisiones aconsejan el archivo del proyecto de disposición adjunto al presente, constando los fundamentos formulados en su parte expositiva a modo de antecedente del grupo de trabajo.

Montevideo, 29 de junio de 2010.-

RICARDO CANESE
MERCEDÉS GONZÁLEZ
GONZÁLEZ QUINTANA
ELIDA VIGO

Miembros

(*) CARMELO BENÍTEZ
Presidente

ROBERTO CAMPOS

OSCAR CASTILLO

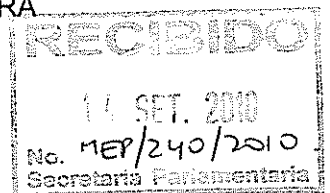
PABLO TURRALDE

ARTURO VERA

Secretarios

Ana Laura Soto

Fabio Rodríguez





PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Propuesta de Disposición N°
Por la cual el PARLASUR constituye una Comisión Especial de Trabajo para Estudiar la
CONSERVACIÓN de los PASTIZALES NATURALES

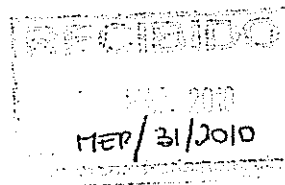
Fundamento

En todo el MERCOSUR, existen pastizales naturales de alto valor ambiental e, incluso, económico. El ganado que se cría en este tipo de ecosistemas tiene un valor superior, pues está libre de todo tipo de agroquímicos o, también, de elementos genéticamente modificados.

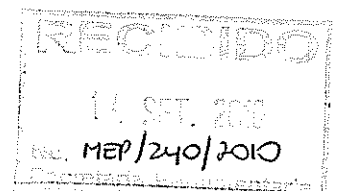
Independientemente de la opinión que se tenga del uso de especies exóticas para la alimentación del ganado y de los correspondientes agroquímicos, es un hecho económico que se remunera en mayor medida al ganado que se cría en pastizales nativos.

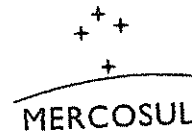
Los pastizales nativos son, además, un ecosistema típico de las extensas planicies de nuestra región, tales como la Pampa y el Chaco, entre otras. Estos pastizales nativos son ecosistemas que están amenazados por criterios de rendimiento económico de corto plazo, que pierden la perspectiva de la producción sustentable en base a especies nativas de pastura.

Dada su importancia ambiental y económica de largo plazo, se presenta la siguiente propuesta:



16.3243





PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Propuesta de Disposición

POR LA CUAL SE CREA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE TRABAJO PARA ESTUDIAR LA CONSERVACIÓN DE LOS PASTIZALES NATURALES

VISTO: El alto valor ambiental, e incluso económico de los pastizales naturales existentes en el Mercosur; y

CONSIDERANDO: Que la conservación de los pastizales nativos de nuestra región sería de suma importancia, ya que al ganado que se cría con este tipo de ecosistema es otorgado un valor superior, pues están libre de agroquímicos y elementos genéticamente modificados;

Por tanto,

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

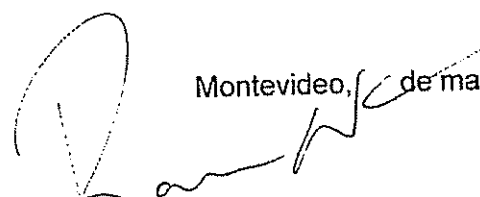
DISPONE

Artículo 1º.- Crear la Comisión Especial de Trabajo para Estudiar la CONSERVACIÓN de los PASTIZALES NATURALES del MERCOSUR, con el fin de:

- a. Recabar información de la situación de los pastizales naturales del MERCOSUR.
- b. Reunir la legislación ambiental, de los países miembros del MERCOSUR, relativa a tales pastizales naturales.
- c. Convocar a expertos ambientales de la región, a fin de consultar la conveniencia y viabilidad de conservar tales pastizales naturales.
- d. Recomendar al Consejo Mercado Común medidas concretas para conservar pastizales naturales de la región.

Artículo 2º.- De forma.

Montevideo, de marzo de 2010


Ricardo Canese
Parlamentario del Mercosur

